

CIRCULAR No. S.A./15/96

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA UNAM PRESENTE.

Como complemento a la Circular No. S.A./06/96 y a fin de que su dependencia tome las medidas pertinentes, recuerdo a ustedes que el próximo domingo 27 de octubre se reajustará nuevamente el horario en el territorio nacional, por lo que se deberán atrasar una hora los relojes.

Los trabajadores cuya jornada laboral comprende el horario nocturno entre los días 26 y 27 de octubre laborarán una hora adicional, reponiendo así la hora de su jornada que no laboraron entre los días 6 y 7 el pasado mes de abril.

Agradezco de antemano la amplia difusión que realicen entre su comunidad.

A TENTAMENTE, "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Cd. Universitaria, D.F., a 10 de Octubre de 1996 EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO,

DR. SALVADOR A. MALO